

Medellín, 6 de junio de 2022.

Doctora
EDNA MARCELA RAMIREZ OROZCO
Directora de Nuevas Creaciones.
Superintendencia de Industria y Comercio
Bogotá.

REFERENCIA: Oficio N° 6013 de 3 de mayo de 2022

Asunto: Respuesta a requerimiento de forma.

OCTAVIO DE JESUS CASTAÑO GALLEGO, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderado de la empresa de razón social LOGYBRYN, identificada con NIT 901548126 – 0, representada legalmente por **JUAN CARLOS GEORGE MENDOZA**, identificado CC 94.380.369, me dirijo a ustedes con el fin de dar respuesta al requerimiento de la referencia en los siguientes términos:

Frente al capítulo descriptivo, una vez incluidas las correcciones sugeridas, este quedará así

TITULO

"Cubierta removible para colchón con un Sistema de fijación incorporado"

SECTOR TECNOLOGICO

El presente modelo de utilidad se encuentra en el campo técnico del Mobiliario.

ANTECEDENTES

Se conoce en el estado de la técnica objetos utilizados para mejorar algunas características estéticas de los colchones y brindarles protección contra el derrame de líquidos u ofrecer una mayor suavidad al tacto en comparación con sus materiales originales de fabricación, en este primer grupo se encuentran los denominados forros, fundas y cobertores; estos presentan problemas para sujetarse al colchón, restándoles practicidad y siendo fuente de incomodidad para el usuario.

De otra parte, en el estado de la técnica se encuentran aditamentos como las denominadas colchonetas que consisten básicamente en espumas recubiertas de tela que se sobreponen al colchón para mejorar su confort y el desgaste producido por el uso; pero su fijación al colchón se realiza mediante correas, ganchos, resortes u otro tipo de amarres que no permiten una adecuada sujeción de la colchoneta, afectando su utilidad.

Lo anterior, permite identificar como problema común a estos elementos la ausencia de una cubierta protectora para colchón, removible, que, sin necesidad de utilizar elementos externos al mismo, garantice una adecuada sujeción al colchón, mejorando sus condiciones de confort.

DESCRIPCIÓN

El producto cuya patente de modelo de utilidad se solicita, está encaminado a resolver el problema fijación y confort de protectores de colchón existentes en el mercado, mediante la eliminación múltiples elementos adicionales para tal fin y que afectan su uso práctico y confort para el consumidor.

Breve descripción del producto

El producto consiste en una Cubierta protectora de colchón, que incorpora en un solo producto, una colchoneta fabricada en espumas indeformables de alta densidad y un sistema de sujeción que garantizan su fijación al colchón sin la necesidad de utilizar elementos adicionales tales como ganchos, correas, bandas.

Descripción detallada de la invención.

El producto consiste en la integración de:

- Una colchoneta en forma rectangular, de medidas de longitud y espesor variables de acuerdo con la referencia del producto, compuesta por una espuma de alta densidad, indeformable, recubierta de tela fabricada en material textil totalmente sellada mediante costuras ribeteadas con hilos de alta resistencia por sus cuatro costados.
- Un sistema de fijación construido a partir de cuatro franjas de material textil elástico con una longitud igual a los costados de la colchoneta, con ancho entre 50 cm y 100 cm; estas se unirán entre sí en los extremos mediante costuras reforzada con resortes, constituyendo un faldón ajustable.
- Ambas partes (La colchoneta y el sistema de fijación), se unen por los costados de la cara inferior de la colchoneta en forma permanente mediante costuras ribeteadas con hilos de alta resistencia, constituyéndose en una cubierta removible que se adhiere fuertemente a un colchón sin necesidad de usar elementos adicionales.

La unión de la colchoneta a los faldones elásticos en un solo producto garantiza una fijación y acople perfecto al colchón, permitiendo la solución al problema de fijación que presentan algunos productos existentes en el mercado, haciendo que este sea un producto de uso preferente ante aquellos que conllevan la adquisición de elementos adicionales como correas, ganchos, adhesivos, etc.

Se incluye capítulo Reivindicatorio y en atención a lo establecido por el literal c) artículo 26 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina,

REIVINDICACIONES

Reivindico como objeto de la presente patente de modelo de utilidad, una cubierta protectora de colchón, caracterizada por incorporar en un solo producto, una colchoneta fabricada en espumas indeformables de alta densidad y un sistema de sujeción que garantizan su fijación al colchón sin la necesidad de utilizar elementos adicionales; que contiene:

- Una colchoneta en forma rectangular, de medidas de longitud y espesor variables de acuerdo con la referencia del producto, fabricada en espuma de alta densidad, recubierta de tela fabricada en material textil totalmente sellada mediante costuras ribeteadas con hilos de alta resistencia por sus cuatro costados.

- Un sistema de fijación construido a partir de cuatro franjas de material textil elástico con una longitud igual a los costados de la colchoneta, con ancho entre 50 cm y 100 cm, unidos entre sí en los extremos mediante costuras reforzada con resortes, constituyendo un faldón ajustable

RESEÑA DE LOS DIBUJOS

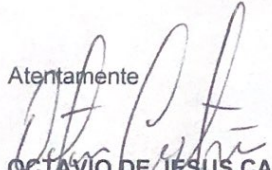
- Figura # 1: Muestra una vista isométrica inferior del producto, donde se evidencias todas sus partes.
- Figura # 2: Colchón de referencia – no hace parte del producto.

DESCRIPCION DE LA MEJOR MANERA DE EJECUTAR LA INVENCION

Una realización preferente de la cubierta removible para colchón que mejora sus condiciones de fijación al colchón y confort puede ejecutarse partir de:

La Fabricación de una colchoneta (1) en forma rectangular, de medidas de longitud y espesor variables de acuerdo con la referencia del producto, compuesta por una espuma de alta densidad, indeformable, recubierta de tela fabricada en material textil totalmente sellada mediante costuras ribeteadas con hilos de alta resistencia por sus costados a un Sistema de sujeción tipo faldón (2) que consta de franjas de material textil elástico con una longitud igual a los costados de la colchoneta, con ancho entre 50 cm y 100 cm; estas se unirán entre sí en los extremos mediante costuras reforzada con resortes (3), constituyendo un faldón ajustable (2); Ambas partes (La colchoneta y el sistema de sujeción), se unen por los costados de la cara inferior de la colchoneta en forma permanente mediante costuras ribeteadas (4) con hilos de alta resistencia.

Atentamente


OCTAVIO DE JESUS CASTAÑO GALLEGO
CC 71.747.695 del Medellín.
TP 245.619 del CS de la J.

ANEXOS: Poder y escrito reivindicatorio en hoja adicional.

Autorizo notificaciones

Medellin, Calle 7D # 43 A – 99 Of 408
Celuar 321. 755.68.32
Correo electrónico: visjures@gmail.com.

**DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
FORMULARIO PARA OTORGAR PODER A ABOGADO
EN LOS TRÁMITES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL**

1. Datos del otorgante

☐

Persona Natural

☒

Persona Jurídica

LOGYBRUN.
Nombre o denominación/Razón Social completa (En caso de que haya más de un solicitante, relaciónese en hoja adjunta)

JUAN CARLOS GEORGE MENDOZA.
Nombre del representante

Tipo de empresa ☒ Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☒ NIT ☐ Otro Número 901548126-0

Nacionalidad/País de constitución	Dirección del otorgante	
<u>COLOMBIA.</u>	<u>CALLE 44 #68-70 MADRACIN.</u>	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
		<u>305 4865404.</u>

2. Datos del apoderado:

CASTAÑO GALLEGO OCTAVIO 71747695 245619.
Apellidos y Nombre Documento de identificación Tarjeta profesional

Nacionalidad/País de constitución	Dirección del otorgante	
<u>COLOMBIA</u>	<u>CL 70 #43899 OF 408 MED.</u>	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
<u>VISUVES@gmail.com.</u>		<u>3217556837.</u>

Mediante el presente documento, la persona indicada en el punto 1 de este documento nombra a la persona que se identifica en el punto 2 como apoderado para las actuaciones que se relacionan a continuación:

3. Actuaciones en cuestión:

Este poder concierne:

☒

Todas las solicitudes y/o registros actuales y futuros del otorgante.

☐

La(s) siguiente(s) solicitud(es) y/o registro(s):

NOMBRE	NÚMERO DE SOLICITUD O REGISTRO

NOTA: Si el espacio anterior no es suficiente, por favor relacione las actuaciones en hoja anexa.

4. Alcance del poder:

- ☒ Confiero expresamente al apoderado todas las facultades legales para que represente mi(s) interés(es) en la(s) actuación(es) señalada(s) en el punto 3 de este documento, incluyendo:
- ☒ Desistir de la(s) solicitud(es) y de las demás actuaciones
 - ☒ Renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones
 - ☒ Transigir
 - ☒ Recibir
 - ☒ Conciliar

5. Firma

Nombre del Firmante

JOHN CARLOS GEORGE

C.C. 94380369

Firma

DANILLO DE JESUS CASTRO GARCIA

Tarjeta Profesional

245-6169

Medellín, 6 de junio de 2022.

Doctora
EDNA MARCELA RAMIREZ OROZCO
Directora de Nuevas Creaciones.
Superintendencia de Industria y Comercio
Bogotá.

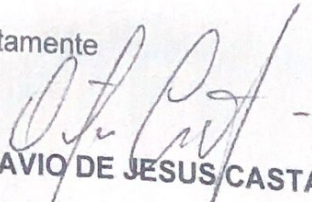
REFERENCIA: Oficio N° 6013 de 3 de mayo de 2022

OCTAVIO DE JESUS CASTAÑO GALLEGO, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderado de la empresa de razón social LOGYBRYN, identificada con NIT 901548126 – 0, representada legalmente por JUAN CARLOS GEORGE MENDOZA, identificado CC 94.380.369, me dirijo a ustedes con el fin de dar respuesta al requerimiento de la referencia en los siguientes términos:
Frente al capítulo reivindicativo, este quedará así:

Reivindico como objeto de la presente patente de modelo de utilidad, una cubierta protectora de colchón, caracterizada por incorporar en un solo producto, una colchoneta fabricada en espumas indeformables de alta densidad y un sistema de sujeción que garantizan su fijación al colchón sin la necesidad de utilizar elementos adicionales; que contiene:

- Una colchoneta en forma rectangular, de medidas de longitud y espesor variables de acuerdo con la referencia del producto, fabricada en espuma de alta densidad, recubierta de tela fabricada en material textil totalmente sellada mediante costuras ribeteadas con hilos de alta resistencia por sus cuatro costados.
- Un sistema de fijación construido a partir de cuatro franjas de material textil elástico con una longitud igual a los costados de la colchoneta, con ancho entre 50 cm y 100 cm, unidos entre sí en los extremos mediante costuras reforzada con resortes, constituyendo un faldón ajustable

Atentamente



OCTAVIO DE JESUS CASTAÑO GALLEGO

CC 71.747.695 de Medellín.

TP 245.619 del CS de la J.